

¡Más de 40 años de experiencia!



 **Au Pair España**

 **Tutores de idiomas**

**¡Convivir con un estudiante extranjero  
es una fantástica oportunidad de vivir  
un intercambio cultural, educativo y lingüístico  
para toda la familia!**

SÍGUENOS



# QUIÉNES SOMOS

*Más de cuarenta años de experiencia*

Club RCI nace hace más de 40 años con un objetivo definido: poner al alcance de cualquier persona aprender o perfeccionar idiomas mientras pasa una temporada, bien trabajando, estudiando, o ambas opciones, en un país extranjero.

A estos más de 40 años de experiencia en el sector, hay que sumar el hecho de que nuestro equipo está formado por profesionales que han vivido esas experiencias en primera persona y conocen qué es la aventura de pasar una temporada en el extranjero, sus beneficios, ventajas y qué esperar de la experiencia.



Australia	China	Alemania	Gran Bretaña	Irlanda
Canadá	Tailandia	Austria	Holanda	Islandia
Estados Unidos	Nepal	Escocia	Italia	Noruega
Nueva Zelanda	India	Francia	Inglaterra	Suecia
				Suiza

## DESTINOS Y PROGRAMAS

Nuestros programas se adaptan a diferentes presupuestos, necesidades y expectativas; en definitiva, a diferentes personas. En Club RCI entendemos que no todos nuestros participantes son iguales, ni son números, ni "uno más". El participante eres tú, con tus deseos, experiencias y necesidades propias e individuales, pero siempre intransferibles.

Nos ponemos en tu lugar para asesorarte sobre qué programas son los más convenientes para lograr que tu aventura en el extranjero sea única alcanzando tus objetivos de formación y lingüísticos, además de desarrollarte como persona, experimentando otra cultura y mejorando tu currículum. Hay un sinfín de razones por las que merece la pena viajar al extranjero.

Estancias Au Pair	Voluntariado y viajes de cooperación	Estudios profesionales
Trabajo y estudio en el extranjero	Prácticas remuneradas	Cursos de idiomas

## ASOCIACIONES Y COLABORADORES



Somos miembros fundadores de IAPA-  
INTERNATIONAL AU PAIR  
ASSOCIATION desde 1994



Somos entrevistadores oficiales de  
Au Pair in America desde 1996



Somos entrevistadores  
oficiales de Camp America



Somos un agente ICEF. Representamos es-  
cuelas de reconocido prestigio internacional

# ¿Por qué elegirnos?

## Más de 40 años de experiencia

Todo nuestro personal cualificado ha vivido estas experiencias en persona antes de formar parte del equipo de Club RCI, tanto viviendo en el extranjero como recibiendo a participantes de estos programas en España.

Sabemos qué es, las posibles dificultades y también lo enriquecedor de participar en estos programas para toda la familia.

Tenemos más de 43 años de experiencia en el sector Au Pair y 20 años en el programa de Tutores de idiomas. Miles de familias por toda España han confiado en nosotros a lo largo de estos años.



## Somos miembros fundadores de IAPA

–International Au Pair Association

Fundamos en 1994 junto con otras agencias Au Pair la asociación internacional que protege tanto a las au pairs como a las familias anfitrionas, asegurando que ambas partes reciban el trato adecuado y se cumplan las reglas del programa.

## Aseñoramiento y asistencia

Damos asistencia y asesoramiento desde la inscripción y durante la estancia del participante, tanto a la familia como al estudiante.



# Au Pair España



# Tutores de idiomas

## CONTENIDO

4 AU PAIRS Y TUTORES DE IDIOMAS

5 AU PAIRS EN ESPAÑA

6

DURACIÓN DE LAS ESTANCIAS  
TIEMPO LIBRE Y VACACIONES  
BABYSITTING | VACACIONES ESCOLARES

7 TUTORES DE IDIOMAS

TAREAS DE UN TUTOR DE IDIOMAS  
TIEMPO LIBRE  
DURACIÓN DE LAS ESTANCIAS

8 OTRA INFORMACIÓN

ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN  
SERVICIO DE ASISTENCIA  
VIAJES Y RECOGIDA EN EL AEROPUERTO  
VISADOS  
SEGURO MÉDICO Y DE VIAJE

9 COMPARACIÓN DE PROGRAMAS

10 CÓMO INSCRIBIRSE | CUÁNTO CUESTA

11 PASOS A SEGUIR

12 CONDICIONES GENERALES

CONDICIONES GENERALES  
CUOTA ANUAL  
CUOTA 1-3 MESES

13

PROBLEMAS DE CONVIVENCIA  
PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL  
CANCELACIONES | DEVOLUCIONES

Nuestros programas para familias en España consisten en la **convivencia con jóvenes de diferentes nacionalidades** que desean aprender o perfeccionar el castellano y conocer nuestra cultura.

Es una **fantástica oportunidad de enriquecer a toda la familia** ya que los principios de los programas de **Au Pairs y Tutores de Idiomas en España** se basan en un intercambio lingüístico, educativo y cultural.

## Au Pair España

Si la **familia necesita ayuda con las tareas de la casa y con los niños** podrá optar por nuestro programa de **Au pair en España**.

El programa de Au Pair en España consiste en la convivencia con jóvenes de diferentes nacionalidades que desean aprender o perfeccionar el castellano y conocer nuestra cultura mediante la convivencia con una familia española.

La participación de una persona extranjera en estos programas se basa en los principios de intercambio cultural, educativo y lingüístico y es importante que el estudiante sea integrado en la familia como un miembro más de ésta.

### Quiénes son las Au Pairs

**Chicas de 18 a 30 años.**

**NACIONALIDAD:** Las au pair que participan en este programa provienen de toda **Europa, Estados Unidos, Canadá y Australia** principalmente.



## Tutores de idiomas

Este programa está pensado para aquellas familias que deseen un intercambio cultural con un estudiante extranjero recibiendo por parte de éste únicamente **clases particulares de idioma y conversación, sin prestar otro tipo de ayuda**.

Los participantes en este programa suelen ser estudiantes, diplomados/as y/o licenciados, algunos preparados para la enseñanza de su idioma.

Algunos deciden participar porque quieren aprender, mejorar o perfeccionar su nivel de español y quieren asistir a clases. Otros, en cambio, deciden pasar una temporada más o menos larga en nuestro país, visitándolo, conociendo su cultura y costumbres, disfrutando de su gastronomía, haciendo nuevos amigos, etc.

### Quiénes son los Tutores

**Chicos y chicas de 18 a 35 años.**

**NACIONALIDAD:** Los **tutores de idiomas** son **estadounidenses, canadienses, ingleses, australianos, sudafricanos, neozelandeses, alemanes y franceses**.





# Au Pair España

La **Au Pair** y **Au Pair Plus** realizarán trabajos **ligeros de la casa** y, en general, todo lo referente a los niños: darles el desayuno, acompañar a los niños al colegio, planchar su ropa, preparar sus comidas, cuidar de ellos y ayudarles con los idiomas, si la familia lo requiere.

La **Teach & Play** realizará **tareas fundamentalmente relacionadas con los niños** (llevarles y recogerles del colegio y/o actividades extraescolares, ayuda con los idiomas y deberes, jugar, etc).

Es importante que la familia tenga claro que la au pair es una estudiante que ayuda fundamentalmente con los niños y todo lo relacionado con ellos, incluyendo el idioma, y que **en ningún caso puede llevar el peso de la casa como si fuera una asistenta**. Convive con la familia como un miembro más.


También es importante entender que el **motivo de su estancia en España es aprender el castellano** y aunque, por supuesto, pueden ayudar con otros idiomas, no se puede esperar de ellas que hablen todo el día en inglés, francés, alemán, etc.

## 3 modalidades de programa Au Pair España


Sabemos que cada familia es un mundo con sus horarios, necesidades, costumbres, expectativas y con niños de diferentes edades, algunos en edad escolar, otros no. Por eso ofrecemos 3 modalidades de programa que se ajustan a cada familia que comparamos a continuación para facilitar la elección de modalidad que cubra lo que necesita su familia.




### Au Pair


 **Horario de trabajo:** Dependiendo de las necesidades de la familia se podrá optar por:

- o 25 horas/semana
- o 30 horas/semana

 **Tiempo libre:**

- o Un día libre a la semana si trabaja 5 horas diarias
- o Dos días consecutivos si trabaja 6 horas diarias


 **Babysitting:** Una noche por semana de lunes a domingo


 **Dinero de bolsillo:**


- o 25 horas/semana:  
80 € por semana
- o 30 horas/semana  
100 € por semana




### Teach & Play

 **Horario de trabajo:**  
20 horas semanales - 4 horas diarias de lunes a viernes


 **Tiempo libre:**  
Sábados y domingos


 **Babysitting:** Una noche por semana de lunes a viernes


 **Dinero de bolsillo:**  
60 € por semana



### Au Pair Plus

 **Horario de trabajo:**  
40 horas semanales - 8 horas diarias de lunes a viernes

 **Tiempo libre:**  
Sábados y domingos

 **Babysitting:** Una noche por semana de lunes a viernes

 **Dinero de bolsillo:**  
150 € por semana





## Duración de las estancias

Para los programas de Au Pair, en todas sus modalidades, la **estancia mínima durante el curso escolar de una estudiante es de 6 a 12 meses**, según el interés de la familia y la solicitante, pudiéndose determinar la duración antes del comienzo de la estancia o durante el desarrollo de la misma.

Durante la **temporada de verano existe también la posibilidad de invitar a una au pair durante 1, 2 ó 3 meses**, según las necesidades de la familia.

El compromiso de estancia no obliga a ninguna de las partes, así como tampoco a Club RCI, ya que tanto la familia como el participante tienen derecho a terminar la estancia con una semana de aviso. Club RCI se compromete a ayudar a ambas partes en el mínimo tiempo posible.



## Tiempo libre y vacaciones

La au pair antes o después de su horario de ayuda a la familia podrá asistir a un curso de español o realizar las actividades que ella desee, como visitar museos o encontrarse con otras au pairs.

Un día a la semana debe ser completamente libre en el caso de las au pairs que ayudan 5 horas diarias, y dos días completos en el caso de las que ayudan 6 horas diarias, preferiblemente en fin de semana en ambos casos. En el caso de las modalidades Demi Au Pair - Play & Talk y Au Pair Plus tendrán libre siempre sábado y domingo.

Después de una estancia de un año la au pair podrá disponer de 2 semanas de vacaciones pagadas, efectuándose éstas siempre de mutuo acuerdo y en el momento que sea más conveniente para la familia.

Para aquellas au pairs cuyo período de estancia sea de 6 meses tendrán derecho a una semana de vacaciones en las mismas condiciones anteriores.



## Babysitting

Si la familia así lo quiere puede contar con la Au Pair para cuidar a los niños por la noche (babysitting).



Una vez a la semana de lunes a domingo.



Una noche por semana de lunes a viernes.



Una noche por semana de lunes a viernes.

## Vacaciones escolares

Durante los períodos de vacaciones escolares, si la familia desea de la au pair una ayuda extra, deberá pagarle una cantidad adicional al dinero de bolsillo que recibe semanalmente.

# Tutores de idiomas

Este programa está pensado para aquellas familias que deseen un **intercambio cultural** con un estudiante extranjero, recibiendo por parte de éste únicamente **clases particulares de idioma (inglés, alemán o francés, principalmente) y conversación, sin prestar otro tipo de ayuda.**

Los participantes en este programa suelen ser estudiantes, diplomados/as y/o licenciados, algunos preparados para la enseñanza de su idioma.

Algunos deciden participar porque quieren aprender, mejorar o perfeccionar su nivel de español y quieren asistir a clases.

Otros, en cambio, deciden pasar una temporada más o menos larga en nuestro país, visitándolo, conociendo su cultura y costumbres, disfrutando de su gastronomía, haciendo nuevos amigos, etc.



## Tareas de un tutor/a

Los participantes en el programa de Tutores de idiomas darán a los niños o, a la familia en general, **clases particulares de idiomas y conversación durante 3 horas diarias de lunes a viernes**, es decir, un **total de 15 horas semanales.**



## Tiempo libre

Es importante respetar el horario del/la tutor de idiomas, ya que, en la mayoría de los casos, su objetivo al venir a España es aprender castellano y, por tanto, practicarlo.

El participante **dispondrá de todo el fin de semana libre.**



## Duración de las estancias

Los estudiantes tutores de idiomas que eligen este programa pueden optar por **estancias de 1 a 12 meses, aunque los periodos más habituales son de 3 meses.**

El compromiso de estancia no obliga a ninguna de las partes, así como tampoco a Club RCI, ya que tanto la familia como el participante tienen derecho a terminar la estancia con una semana de aviso. Club RCI se compromete a ayudar a ambas partes en el mínimo tiempo posible.

# Otra información

## Alojamiento y manutención

Todos los participantes en estos programas, tanto **Au Pairs** como **Tutores de Idiomas**, deberán tener una **habitación individual y de uso exclusivo** con todas las comodidades habituales en una familia europea.

Además recibirá **pensión completa de lunes a domingo**.

## Viajes y recogida en el aeropuerto

Los gastos del viaje corren por cuenta del participante.

La familia anfitriona está obligada a recogerle en el aeropuerto o estación de llegada.



## Servicio de asistencia

Desde el punto de vista de ambas partes, adaptación e integración en la convivencia son los lemas fundamentales para que estos programas de intercambio cultural sean un éxito. A pesar de esto, en ocasiones, por diversas diferencias no es posible la convivencia.

En estos casos, el personal cualificado de Club RCI ayudará tanto a la familia, como al estudiante, a efectuar el cambio, siendo el plazo normal para realizarlo entre una semana y 10 días. Este periodo varía en función de la época del año siendo, la mayoría de las veces en plazos más cortos.

Club RCI posee también un servicio de asesoramiento a los participantes ofreciéndoles información de cursos de español, transporte público y contactos con otros participantes en el programa que residan en la zona, con el fin de que se encuentren integrados en la vida española lo antes posible.

Tanto la familia como el estudiante podrá contar con la asistencia totalmente personalizada de nuestro personal, pudiendo consultarnos cuantas dudas pudieran surgir a lo largo de la estancia, así como la atención profesional y confidencial en caso de problemas.



## Visados

Las Au Pairs y Tutores de idiomas que no tengan nacionalidad de la Unión Europea, cuya estancia en España sea superior a 3 meses, deberán matricularse en una escuela de español a fin de obtener el visado de estudiante.

El importe del curso corre a cuenta del participante y, en la mayoría de los casos, tramitamos nosotros mismos su matriculación en una escuela de español acreditada por el Instituto Cervantes, facilitándole la documentación para obtenerlo en el Consulado o Embajada además de guiarle en el proceso.



































## Seguro médico y de viaje

Los participantes en estos programas, Au Pair en España o Tutores de idiomas, contratan su propio seguro de viaje y médico, con el fin de estar cubiertos en caso de tener algún percance durante su estancia en España.

Los ciudadanos miembros de un país miembro de la UE, dependiendo de origen y convenios, están cubiertos por la Seguridad Social en caso de necesitar asistencia sanitaria.



# Comparación de Programas

 <b>Au Pair</b>	 <b>Teach &amp; Play</b>	 <b>Au Pair Plus</b>	 <b>Tutores de idiomas</b>
 <b>TAREAS</b> ○ Ayuda con los niños y tareas ligeras de la casa ○ Ayuda con los idiomas	 <b>TAREAS</b> ○ Ayuda con los niños ○ Ayuda con los idiomas	 <b>TAREAS</b> ○ Ayuda con los niños y tareas ligeras de la casa ○ Ayuda con los idiomas	 <b>TAREAS</b> Clases de idioma y conversación
 <b>HORARIO DE TRABAJO</b> Dependiendo de las necesidades de la familia se puede optar por: ○ 25 horas/semana ○ 30 horas/semana	 <b>HORARIO DE TRABAJO</b> 20 horas semanales 4 horas diarias de lunes a viernes	 <b>HORARIO DE TRABAJO</b> 40 horas semanales 8 horas diarias de lunes a viernes	 <b>HORARIO DE TRABAJO</b> 15 horas semanales 3 horas diarias de lunes a viernes
 <b>BABYSITTING</b> Una noche por semana de lunes a domingo	 <b>BABYSITTING</b> Una noche por semana de lunes a viernes	 <b>BABYSITTING</b> Una noche por semana de lunes a viernes	 <b>BABYSITTING</b> NO
 <b>TIEMPO LIBRE</b> En función del horario semanal elegido (preferiblemente en fin de semana): ○ Un día libre a la semana si trabaja 5 horas/día durante 6 días/semana ○ Dos días consecutivos si trabaja 6 horas diarias durante 5 días/semana	 <b>TIEMPO LIBRE</b> Sábados y domingos	 <b>TIEMPO LIBRE</b> Sábados y domingos	 <b>TIEMPO LIBRE</b> Sábados y domingos
 <b>DINERO DE BOLSILLO</b> ○ 25 horas/semana: 80 € por semana ○ 30 horas/semana: 100 € por semana	 <b>DINERO DE BOLSILLO</b> 60 € por semana	 <b>DINERO DE BOLSILLO</b> 150 € por semana	 <b>DINERO DE BOLSILLO</b> NO
 <b>ALOJAMIENTO</b> Habitación propia	 <b>ALOJAMIENTO</b> Habitación propia	 <b>ALOJAMIENTO</b> Habitación propia	 <b>ALOJAMIENTO</b> Habitación propia
 <b>MANUTENCIÓN</b> Pensión completa 7 días/semana	 <b>MANUTENCIÓN</b> Pensión completa 7 días/semana	 <b>MANUTENCIÓN</b> Pensión completa 7 días/semana	 <b>MANUTENCIÓN</b> Pensión completa 7 días/semana

# ¿Cuánto cuesta?

## CUOTA 1- 3 MESES

 **195 €\***

(21% IVA incluido)  
Abonables en el momento de inscribirse.

\* Un participante, cuya estancia puede ser de uno a tres meses.  
Ver apartado Condiciones generales, devoluciones y cancelaciones en las páginas 12 y 13.

## CUOTA ANUAL

 **395 €\***

(21% IVA incluido)  
Abonables en el momento de inscribirse.

\* Máximo de 3 participantes en un año.  
Ver apartado Condiciones generales, devoluciones y cancelaciones en las páginas 12 y 13.

# ¿Cómo inscribirse?

Para inscribirse en cualquiera de los programas necesitamos recibir por parte de la familia los siguientes documentos, que podrán enviar a la coordinadora de estos programas, Paloma: [paloma@clubrci.es](mailto:paloma@clubrci.es).

## SOLICITUD

Complétela lo más detalladamente posible, por favor. Ayudará al participante a hacerse una idea de cuáles serán sus tareas, sus horarios de trabajo o clases, tiempo de ocio o estudio, etc.

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Presente a su familia a el/la participante hablando de ustedes, cómo son los niños, qué les gusta hacer, dónde residen y qué puede encontrar por la zona, dónde suelen ir de vacaciones, qué suelen hacer el ocio familiar, qué esperan de este programa, etc.

## FOTOS

Foto/s de la familia, de los niños, de la habitación que usará el participante, de las mascotas si tienen, fotos de la casa que consideren relevantes, etc.



Las fotos enviadas, así como el resto de información, NUNCA saldrán publicadas en ningún tipo de medio, online o impreso. Únicamente serán vistas por el personal de Club RCI y los candidatos que preseleccionen a fin de realizar la primera toma de contacto.

# ¿Cómo funciona? Paso a paso

## 1 INSCRIPCIÓN

Una vez decidido en qué programa quiere participar la familia deberá rellenar la solicitud adecuada y enviárnosla junto con las fotos y carta de presentación (especificado en página anterior) a la coordinadora del programa, Paloma:

[paloma@clubrci.es](mailto:paloma@clubrci.es)

## 2 PRIMER FILTRO

Club RCI realiza un primer filtro de los candidatos disponibles ateniéndose a los requisitos de la familia, fechas deseadas de comienzo y estancia, etc.

Una vez hecha esa preselección enviamos los perfiles con amplia información de los candidatos que mejor se ajusten por email.

## 3 SEGUNDO FILTRO

La familia deberá hacer una segunda selección. En caso de que se ajuste más de un candidato deberán comunicarnos el orden de preferencia de los candidatos a contactar.

## 4 PRIMER CONTACTO

Club RCI procede a contactar al participante con los datos, perfil y fotos de la familia. Si el candidato acepta la invitación se hará un primer contacto con él /ella (lo más común es escribir un primer email para concretar una hora y fecha para realizar una entrevista por Skype).

Se harán las entrevistas y contactos que sean necesarios, para estar seguros tanto la familia como el/la participante.

## 5 ACUERDO

Una vez se ha llegado a un acuerdo sobre la fecha de llegada la familia deberá comunicarlo a Club RCI a fin de enviar la carta de confirmación al participante seleccionado para que pueda preparar su viaje.

## 6 RECOGIDA EN EL AEROPUERTO

Es obligatorio para la familia recoger a el/la participante en el aeropuerto o estación de llegada.

# Condiciones generales e información legal

## CONDICIONES GENERALES

Club RCI se reserva el derecho de admisión a sus programas.

Club RCI se acoge a las condiciones internacionales del programa Au Pair del [Tratado 068 firmado en Estrasburgo](#) y las condiciones generales de [IAPA - Intenational Au Pair Association](#). Club RCI se reserva el derecho de posibles cambios o modificaciones.

Ninguna gestión podrá emprenderse sin la solicitud formal firmada y el pago de la cuota de inscripción correspondiente.

Los servicios de Club RCI carecen de ningún tipo de responsabilidad respecto a terceros, limitándose estos servicios en la gestión de los programas ofertados y mediación entre participantes, familias y organizaciones internacionales asociadas.

Con la firma de estas condiciones generales en la solicitud la familia confirma haber leído y entendido toda la información del programa aceptando las condiciones de Club RCI en relación a las funciones, horario, dinero de bolsillo, tiempo libre, vacaciones, costes, cambios y cancelaciones del programa.

La familia confirma haber completado la inscripción de forma veraz y notificará inmediatamente a Club RCI de cualquier cambio de dirección, situación familiar o de animales de compañía, o de cualquier otra circunstancia relevante para la estancia del participante.

La familia proporcionará al participante habitación individual y pensión completa todos los días de la semana, estando obligada a recogerlo en el aeropuerto o la estación el día de su llegada. En el caso de Au Pair en España, en todas sus modalidades, deberá poner a disposición de la participante el dinero de bolsillo estipulado para cada modalidad semanalmente.

El participante pagará su billete de ida y vuelta y es responsable de contratar un seguro médico que cubra su estancia en España. Los ciudadanos de la Comunidad Europea deberán traer consigo la Tarjeta Sanitaria Europea.

Club RCI no se hace responsable de cualquier tipo de responsabilidad civil, de accidente o enfermedad que pudiera tener el participante durante su estancia, por lo que estos/as deberán solicitar la tarjeta de la Seguridad Social Internacional Europea en las oficinas de la Seguridad Social más cercanas a su domicilio antes de la fecha de salida. Esto es válido para participantes con nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea. Los participantes con nacionalidad no miembro de la UE deberán contratar su propio seguro médico privado.

## CUOTA ANUAL

La cuota anual cubre nuestros servicios durante 12 meses a partir de la llegada del/la primera participante a España.

En el programa de Au Pair en España, en todas sus modalidades, se podrán recibir un máximo de 3 participantes dentro de la misma cuota durante los 12 meses de duración de la misma.

En el programa de Tutores de idiomas se podrán recibir varios participantes durante el periodo que cubre la cuota anual.

En ningún caso, tanto el programa de Au Pair en España, en todas sus modalidades, o de Tutores de idiomas, significará que Club RCI garantice que habrá un participante en su casa durante los 365 días del año.

Club RCI desea aclarar que si no funcionara la convivencia con el participante por cualquier razón, continuará prestando sus servicios a la familia durante el periodo restante de su cuota procediendo a la búsqueda de un nuevo participante. En ningún caso podrá elegir otro participante cuyo periodo de estancia excediera el periodo anual contratado. Únicamente podrá elegir a otro participante cuyo periodo de estancia complete su cuota anual.

En el caso de que la familia desee elegir a un participante por un período de tiempo mayor al que reste de su cuota, deberá renovar la cuota anual de inscripción al programa.

## CUOTA 1-3 MESES

La cuota de 1-3 meses, tanto en el programa de Au Pair en España, en todas sus modalidades, como en el de Tutores de idiomas, únicamente dará derecho a recibir un participante cuya estancia podrá ser de uno a tres meses como máximo.

## PROBLEMAS DE CONVIVENCIA

Club RCI desea aclarar para aquellos supuestos en los que la convivencia con el/la participante no funcionase por cualquier motivo cómo se deberá de proceder ante tal hecho por parte de la familia anfitriona, comprometiéndose de esta forma la familia anfitriona a proceder acorde a las directrices de Club RCI.

En el caso de que surgiesen problemas entre la familia y el/la participante, la familia le comunicará en primer lugar a Club RCI el problema existente para poder mediar ante dicha situación entre la familia y el/la participante y buscar una solución al mismo. En el caso de no existir solución posible queriendo la familia proceder a un cambio de participante o prescindir de los servicios de Club RCI, la familia deberá notificarle su decisión al participante, con un mínimo de dos semanas de antelación para que Club RCI pueda comenzar con la búsqueda de una nueva familia para el participante y de un nuevo participante para la familia en el caso de querer continuar con el programa.

Si es el/la participante quien solicitase el cambio de familia por no adaptarse a la convivencia, a los niños o a las condiciones establecidas por la familia. Una vez el/la participante haya puesto en conocimiento de esta decisión a Club RCI, y habiendo tratado de la mediación entre las partes sin ser esta posible, pedirá al participante la comunicación a la familia anfitriona de su decisión de cambio de familia dando un margen de dos semanas para poder realizar el cambio.

Durante este proceso, el participante continuará realizando sus tareas y recibiendo las mismas condiciones de alojamiento, manutención y dinero de bolsillo semanal por parte de la familia. En el caso de que la familia no quiera continuar con la convivencia, deberá pagarle un alojamiento para esas dos semanas.

El participante podrá cancelar la convivencia con una familia anfitriona sin necesidad de dar dos semanas de preaviso y sin obligación por parte de Club RCI a una sustitución, en los siguientes supuestos:

o Cuando el solicitante tenga una queja justificada de mala conducta, mal trato o cualquier tipo de abuso por parte de la familia.

o Si la familia limitase el acceso a facilidades y servicios previamente acordados en la solicitud o no cumpliera con las condiciones y términos del programa.

o Si la solicitud de inscripción al programa no concordase con la realidad ofrecida

## CANCELACIONES | DEVOLUCIONES

Si por cualquier motivo la familia cancelara la invitación ya efectuada o si después de llegar el participante a España decidiera cancelar su participación en el programa renunciando de esta forma a continuar disponiendo de los servicios de Club RCI, perdería la cuota abonada renunciando expresamente a cualquier derecho de reclamación.

Si por el contrario, no se pudiera organizar la estancia con ningún participante por parte de Club RCI, la familia tendrá derecho a la devolución íntegra de la cuota abonada.

## PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), y demás legislación que sea de aplicación y/o sustituya aquella, toda aquella información recibida en la web, a través de consultas, envío de datos, o cualquier otro medio, será tratada con la más estricta y absoluta confidencialidad.

Todos aquellos usuarios que faciliten sus datos a través de la web tendrán los derechos de acceso, rectificación y/o cancelación de sus datos tal y como reconoce la LOPD, sin oposición alguna, así como el derecho a revocar el consentimiento prestado para la cesión de sus datos. Los derechos mencionados podrán ser ejercitados por escrito, en el domicilio del titular de la web facilitado en el apartado I de este aviso (Condiciones de uso).